ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL 2016 ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EDIFIER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2017, siendo las 19h00 horas, en las oficinas de la compañías EDIFIER S.A., Calle: GONZALEZ SUAREZ Numero: N31-136 Intersección: GONNESSIAT Edificio: ATRIUM Oficina: 3, en esta ciudad de Quito, con la presencia del capital social el ciento por ciento suscrito y pagado, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Universal.

En efecto se encuentran presentes los accionistas señores: participaciones, ALVEAR SIERRA JUAN CARLOS 199 participaciones, CARRION VARGAS MAURICIO GONZALO con 199 participaciones, VARGAS ALARCON RUTH ELIZABETH 2 participaciones de un dólar cada una.

Para el efecto la presidenta Srta./a. SIERRA CORONEL MONICA ELENA y actúa como secretario el Sr. CARRION VARGAS MAURICIO GONZALO.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver por el Balance Anual y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
- 3.- Aprobación del Balance.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016, se pone a consideración de la junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Por secretaria se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo Enero a Diciembre del 2016.

3.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 20h00 da un receso de 15 minutos para que por secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 20h15 se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

SIERRA CORONEL MONICA ELENA

PRESIDENTE

ALVEAR SIERRA JUAN CARLOS

ACCIONISTA - GERENTE

CARRION VARGAS MAURICIO GONZALO

ACIONISTA - SECRETARIO